



## Convoca CDHEZ al Primer Concurso de Fotografía Infantil

La Dra. Maricela Dimas Reveles, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ) invita a las niñas y niños de 6 a 14 años, a participar en el Concurso de Fotografía para que promuevan los derechos de la niñez zacatecana.

Dimas Reveles dio a conocer que, este concurso de fotografía es una de las acciones promovidas por el Primer Consejo Consultivo de Niñas y Niños de la CDHEZ, como un esfuerzo para fomentar la protección, respeto, defensa y difusión de sus derechos.

Las niñas y niños participarán en dos categorías: la primera para niñas y niños de 6 a 10 años; y la segunda, para niñas y niños de 11 a 14 años, quienes podrán echar a volar su imaginación y demostrar su creatividad a través de una fotografía.

Pueden registrar una, dos o tres fotografías, mismas que deberán ser enviadas de manera impresa y digital, por lo que podrán pedirle apoyo a papá, mamá, tutor, maestra, maestro o directivos de las instituciones educativas, para hacerlas llegar a la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas, o bien, entregarla directamente en sus oficinas.

Los trabajos podrán ser entregados a más tardar el 25 de octubre en las oficinas centrales de la CDHEZ, en Circuito Cerro del Gato S/N, Ciudad Gobierno, Zacatecas, Zac., o en sus oficinas regionales ubicadas en Jerez, Fresnillo, Jalpa, Río Grande, Sombrerete y Loreto.

Cada fotografía deberá cumplir con las bases plasmadas en la Convocatoria del Primer Concurso de Fotografía para niñas y niños, la cual podrán consultar en [www.cdhezac.org.mx](http://www.cdhezac.org.mx).